
Santiago de Cuba: del “abandono” al perfeccionamiento en su sistema defensivo, siglos XVII- XVIII

Lilyam Padrón Reyes

Universidad de Cádiz

lilyam.padron@uca.es

Recibido 10.10.2017
Aceptado 15.12.2017

Resumo: Nuestro artículo pretende examinar la defensa marítima del suroriente cubano, determinada en virtud de la protección del Caribe español, a través del perfeccionamiento del sistema de fortalezas y un reordenamiento de los recursos locales en virtud de su protección frente a los intereses coloniales de las potencias extranjeras. La guarda de la ciudad de Santiago de Cuba revestirá una puntual importancia en el aseguramiento de las posesiones antillanas frente a la expansión inglesa en el área del Circuncaribe, en contraposición al abandono del que había sido testigo la urbe durante los primeros siglos coloniales al quedar aislada del entorno comercial atlántico.

Palavras-chave: Cuba, defensa marítima, fortificaciones, Santiago de Cuba, época moderna

Abstract: Our article intends to examine the maritime defense of the southeastern Cuban throughout the eighteenth century, determined by the protection of the Spanish Caribbean, through the improvement of the system of strengths and a reordering of the available local resources by virtue of their protection against the colonial interests of foreign powers. The guard of the city of Santiago de Cuba, will take on a specific importance within the Hispanic strategy in the assurance of its Antillean possessions in front of the English expansion in the area of the Circuncaribe, as opposed to the abandonment that had witnessed the city during the first colonial centuries to be isolated from the Atlantic commercial environment.

Keywords: Cuba, maritime defense, fortifications, Santiago de Cuba, modern era

Introducción

Desde la perspectiva de la *historia atlántica*,¹ nuestro trabajo pretende examinar la realidad defensiva de la ciudad de Santiago de Cuba a lo largo de los siglos XVII-XVIII, tomando como referencia la concepción geopolítica del entorno caribeño.

A través de la evolución y puesta en valor de sus principales defensas, profundizaremos en la concepción "periférica" que determinará el imperio español para aquellos territorios que marginados inicialmente de la Carrera de Indias, despertarán el interés de la Corona en la medida que las circunstancias estratégicas amenazasen su estabilidad política y económica frente al resto de posesiones europeas.

Tomando como punto de partida la revisión de fuentes primarias localizadas en el Archivo General de Indias, y el Archivo Nacional de Cuba, junto al conjunto de fuentes secundarias, nos centraremos en el análisis de una realidad colonial que al menos, para el caso cubano, nos permite el estudio de un espacio alternativo al primer sistema defensivo, como Santiago de Cuba; que en el transcurso del siglo dieciocho formarán parte del reordenamiento y modernización imperial que los Borbones emprenderán en América ante las nuevas coyunturas estratégicas y con el fin de estrechar lazos con sus élites coloniales.

Santiago de Cuba en las "periferias" del imperio colonial hispano

Como parte del itinerario fundacional inicial a lo largo del territorio cubano, el Adelantado Diego de Velázquez y sus tropas establecerán en julio de 1515, la séptima villa denominada Santiago de Cuba (Miranda, 2015, p. 23) en la costa suroriental, con el objetivo de que sirviera como base de operaciones para ejercer un mejor control sobre los territorios ya establecidos en el Caribe,² y potenciar desde su puerto nuevas empresas colonizadoras y el intercambio mercantil con la península (Portuondo Zúñiga, 1977, p. 10).

La región ocupará un espacio geográfico de unas 84.600 hectáreas. Su entorno marítimo privilegiado limita al sur con las cálidas aguas del mar Caribe, y en tierra firme con el extenso macizo montañoso de la Sierra Maestra. Las excelentes condiciones climáticas son propicias para el desarrollo de una agricultura productiva, que a su excelente ubicación geográfica destacan la importancia de su enclave portuario en torno a las ventajas naturales ofrecidas por su bahía.

Durante esta primera etapa de establecimiento y consolidación de los nuevos espacios coloniales, dado el marcado interés en la localización y gestión de las riquezas y bienes materiales americanos, la ubicación privilegiada del puerto santiaguero significará un punto indispensable para la gestión y

1 Se reconoce como historia atlántica a la propuesta historiográfica que integra en su escala espacial de análisis a África, el Caribe y América Latina como parte integradoras del "sistema atlántico", marcando su interés en el análisis histórico global. Cfr. (Morelli y Gómez, 2006), (Céspedes del Castillo, 2006).

2 Nos referimos a La Española, Puerto Rico y Jamaica, que habían sido colonizadas desde inicios del siglo XVI en el espacio caribeño, como zona primigenia del posicionamiento español en el llamado *Nuevo Mundo*.

expansión del naciente emporio colonial hispano en el continente americano. Convertida inicialmente en centro político y económico, y distinguida bajo el título de "ciudad" en abril de 1523 (Morell, 1985, p. 139). Su población para 1526 será estimada en unos 2000 vecinos (Torres, 1869, pp. 425-425) que le hacían reconocer del resto de villas cubanas como la más poblada hasta 1556, en que será desplazada frente al privilegiado status alcanzado por la villa de La Habana como "puerto escala" en el circuito atlántico encargado de transportar las riquezas a la metrópoli (Portuondo Zúñiga, 2012, p. 22).

El reconocimiento de su aislamiento geográfico será destacado por el Obispo Sarmiento en su informe al emperador Carlos V en 1544, donde expresará que "...con más facilidad se viaja a Sevilla que a Santiago, que no se puede comunicar por mar ni tierra..."(CODOI, 1885, p. 231-232), y tomará peso en la elección del puerto habanero como parte de la estrategia imperial tras la implantación del sistema comercial atlántico, que lo considerará con excelentes condiciones para la navegación, nexo entre los enclaves portuarios de Nueva España y la Florida; que según especialistas como Francisco Castillo Meléndez (1986), eran paso obligado para la embocadura del Canal de Bahamas que posibilitaba el impulso final a los navíos hacia las costas ibéricas.

A partir de tales coyunturas, el destino de la villa santiaguera se verá marcado por la desconexión con los intereses oficiales, al quedar inhabilitado de comerciar y/o intercambiar sus mercancías tras la implantación de la política oficial de "puerto único" instaurada por España en sus territorios coloniales desde mediados del siglo XVI. Ello influirá desde los primeros momentos en que sus vecinos principales, e incluso sus propias autoridades acudan al recurso del comercio ilícito o contrabando como vía de sustento para dar salida a sus productos y proveerse de otros necesarios.³ Siquiera un elemento de especial interés para los intereses defensivos de la Corona como la producción de cobre, a partir del descubrimiento en 1530 de minas de oro y cobre en el cerro del Cardenillo, atraerá el interés de la monarquía hacia un restablecimiento comercial de la villa santiaguera (Wright, 1919, pp. 450-466).

A lo largo del siglo XVI, la protección del entorno de la bahía santiaguera quedará al cuidado de sus autoridades locales y vecinos, que al no contar con recursos suficientes demandarán constantes auxilios a la Corona en socorrer el territorio de los ataques enemigos, como se advertirá en carta de sus vecinos más honorables donde afirmarán "...la ciudad de Santiago de Cuba...en donde pueden jugar ciertos tiros de pólvora, por no existir fortaleza alguna..."⁴ Si analizamos lo planteado por diversos autores (Portuondo Zúñiga, 2012; Portuondo Viñals, 2006; Wright, 1916), que describen el descalabro económico y social de la urbe santiaguera en la segunda mitad del siglo XVI, en medio de una situación precaria ante la carencia de un entorno comercial y el abandono institucional, ello nos llevará a plantearnos la contradicción entre discurso oficial versus realidad, pues si bien era

3 Desde los primeros momentos de la colonización, la región oriental cubana, y en particular la villa de Bayamo, se había convertido en productora de carnes, cueros y mieles, productos altamente demandados en el ámbito comercial caribeño, y que serán utilizados para el trueque por otras mercancías, y su venta a navíos holandeses e ingleses. Para una mayor profundidad en el tema, consultar: (PORTUONDO, 2012, pp.12-13; Crespo Solana y González-Ripoll, 2011).

4 Archivo Nacional de Cuba- (ANC)-, Academia de la Historia, leg.31, no.297- Sobre las defensas de la ciudad de Santiago de Cuba, 1545.

un territorio empobrecido con escasos recursos económicos, ello era opuesto a los intereses de la empresa económica que representaban corsarios y de piratas.

Según propias declaraciones de autoridades y vecinos, el monto de los botines conseguidos en las distintas incursiones a la villa era alto, llegándose a hablar en uno de los ataques perpetrados por el pirata francés François Le Clere- conocido en el mundo hispano como "pie de palo"-, de un rescate de "sesenta mil pesos entre oro, plata y joyas"(García del Pino, p. 34), equivalente en la época al financiamiento que el imperio español utilizará entre (1548-1563) para gastos de defensa en sus territorios caribeños y Tierra Firme (Hoffman, 1983, pp. 26-27).

Desde inicios del establecimiento de la villa, se habían reportado numerosas incursiones de corsarios y piratas en la ciudad, tantos como en La Habana. A pesar de ello, si establecemos un marco comparativo inicial entre el occidente y oriente de la Isla, lograremos observar similar correspondencia en el trato otorgado por la monarquía hispana a sus territorios americanos que alejados de la ruta comercial de Indias eran considerados como centros periféricos a diferencia del centro administrativo, político y comercial, en tanto se consideraba que poco tenían que ofrecer a los procesos de consolidación y el tráfico de mercancías y metales que eran vitales para el mantenimiento de los poderes centrales.

Tal será el escaso interés despertado por Santiago de Cuba en las altas esferas metropolitanas, que ello se tradujo en una "desconexión institucional" en relación con la distancia geográfica de cientos de kilómetros que le separaban del eje administrativo y económico; tanto así, que se demorará un siglo luego de su fundación en comprender y patentizar la necesidad en la materialización de un efectivo sistema de defensa marítima que protegiese la urbe y su bahía frente al resto de territorios antillanos convertidas ahora en refugio de piratas y corsarios franceses, holandeses e ingleses (Padrón Reyes, 2016, p. 5).

Desde este punto de vista, el mar Caribe, reafirmará el carácter mundial del fenómeno y de sus actores, en tanto, se trataba de la construcción de un mundo "globalizado", donde el dominio del espacio marítimo será primordial para ejercer un mejor control sobre las posesiones coloniales, y vertebrar en la misma medida nuevas redes de intercambio e información que asegurasen un predominio estratégico de los territorios hispanos sobre el resto de potencias europeas (Montero Soria, 2003, p. 2).

A lo largo del siglo dieciséis, el único intento oficial reconocible en resguardar la bahía santiaguera tendrá lugar en 1539, a través del real decreto donde se ordenaba al gobernador de la Isla Fernandina Gonzalo de Guzmán, la ejecución de "...un revellín en el puerto de la ciudad de Santiago,⁵ para defensa de los navíos corsarios, con el menor coste que sea posible, y en el lugar más cómodo, habiéndose ordenado a los oficiales de Sevilla que envíen cuatro falconetes con sus pelotas y pólvora, dos docenas de arcabuces con sus aparejos y cincuenta ballestas; que las entreguen al factor de esa

⁵ Tipología de fortificación triángular cuyo objetivo es dividir a una fuerza atacante y proteger los muros de cortina mediante fuego cruzado impidiendo al enemigo su aproximación al recinto. Para mayor información consultar:(ZAPATERO, 1979).

Isla para que las tenga en guarda".⁶

En agosto de 1637, la Corona por fin concretará las órdenes pertinentes para que el ingeniero militar Bautista Antonelli- que se encontraba en Puerto Rico- acudiera con prontitud a Santiago de Cuba, con el objetivo de estudiar, reconocer y establecer las medidas apropiadas para la construcción de las primeras obras defensivas de su puerto.⁷ La disposición real en acometer tales acciones, a diferencia de las tareas de fortificación vertebradas en el entorno costero habanero había demorado algunas décadas, donde precisamente, la explicación en tales dilaciones podemos encontrarla en la consideración de que el puerto santiaguero- situado a unas 300 leguas del centro político y político de la colonia - en opinión de autores como Castillo Meléndez (1986), no reunirá ninguna participación ni importancia en la seguridad del prioritario circuito comercial de flotas y galeones, en su condición de médula económica de la monarquía hispánica (pp. 362-363). Unido a ello, el lanzarse en tan importante gestión defensiva conllevaba un financiamiento que la monarquía no estaba en disposición de costear, más cuando sobraban alarmas por toda la América hispana.

Desde agosto de 1639, el gobernador Pedro de Roca y Borja dará por concluidas las obras defensivas en el Castillo de San Pedro de la Roca,⁸ gracias a préstamos de vecinos, y la ayuda de 50 esclavos reales cedidos por su administrador de las Minas de Santiago del Prado.⁹ Frente a tales noticias la Corona mostrará su inconformidad con el resultado, y achacarán los múltiples defectos encontrados a la fortaleza a la premura con que el gobernador había encaminado los trabajos sin la supervisión de un maestro de obras.

La gestión y articulación de una defensa eficiente para la ciudad en medio de un entramado de obstáculos, carencias, intereses y malas prácticas conducirán al descalabro de vicisitudes y contradicciones en que se encontrará la urbe santiaguera a mediados del siglo XVII. En 1649, aun cuando ya contaba la ciudad con un sistema inicial de defensas - a partir del Castillo de San Pedro de la Roca y su presidio compuesto por 80 infantes con su capitán, un capellán y seis artilleros no conseguirán rebasar la situación de inseguridad persistente en el entorno de su bahía. En base a ello, sus autoridades locales tomarán la determinación de ampliar las obras de fortificación y multiplicar la infantería, a partir de la construcción de dos nuevas plataformas anexas a la original plantadas por Pedro de Roca y Borja en los surgideros de Jurágua y Cabañas, y de esta manera conseguir asegurar el castillo y todo el entorno de su bahía de manera inexpugnable.¹⁰

6 Archivo General de Indias-(AGI), Santo Domingo, 1121, Real Cédula, Santo Domingo, 21 de febrero de 1539.

7 AGI, Santo Domingo, 869- Cédula Real para la fortificación de Santiago de Cuba al ingeniero militar Juan Bautista Antonelli- Madrid, 8 de agosto de 1635.

8 Nombrado así en honor al gobernador de Santiago de Cuba Pedro de Roca y Borja, máximo encargado de su construcción.

9 AGI, Santo Domingo, 102- El gobernador Pedro de Roca y Borja, Santiago de Cuba, 16 de octubre de 1641.

10 AGI, Santo Domingo, legajo 455, Relación del puerto de la ciudad de Santiago de Cuba y de lo que parece tocantes para la protección de sus fortificaciones, Santiago de Cuba, 6 de noviembre de 1649.



Mapa no.1 Descripción gráfica del puerto y bahía de Santiago de Cuba (1651)

Fuente: AGI, Santo Domingo, Mapas y Planos, 51

Para mediados del siglo diecisiete, la desprotección de la ciudad continuará siendo una realidad latente denunciada continuamente por sus gobernadores, achacada a los muchos desperfectos que presentaban sus defensas, y que no podrán ser rectificadas por la falta de caudales al recibirse a más de seis años de fundado su presidio la escasa cuantía de veinte mil pesos en dos socorros, en comparación de los treinta mil pesos anuales establecidos para el situado de la plaza desde las cajas reales de Nueva España.¹¹ Cabe señalar la demora en la remisión del situado novohispano-establecido en unos treinta mil pesos - como un motivo de contradicciones internas al establecerse como intermediario al gobernador de la Habana, lo que traerá como consecuencias directas la sustracción de fondos en conceptos de transporte y resguardo- alegando la enorme distancia del recorrido hasta Santiago de Cuba - respaldando que la cantidad llegase incompleta y con retrasos a su destino.

Hacia el perfeccionamiento de un modelo defensivo

En el transcurso de los primeros siglos coloniales, el proceso de estructuración defensivo antillano evolucionará progresivamente desde la dimensión espacial local hasta una escala global atlántica, incluyendo la organización de sistemas complejos, tanto en las costas como en el interior.

Los nuevos acontecimientos tras la toma inglesa de Jamaica (1655), darán pie en que el sistema

¹¹ AGI, Audiencia de Santo Domingo, legajo 102, carta de Bartolomé de Osuna, gobernador de Cuba - Santiago de Cuba, 14 de noviembre de 1646

defensivo de Santiago de Cuba conforme un gran frente, que asegurase la conservación y refuerzo de la conocida como "llave geoestratégica del Caribe" frente a los nuevos espacios coloniales europeos, ahora convertidos en bases perturbadoras de la estabilidad comercial y territorial de la Corona hispana.

A partir de las nuevas circunstancias, el perfeccionamiento del sistema defensivo de la ciudad de Santiago de Cuba tendrá una especial repercusión en la estrategia oficial, pues de espacio "periférico", comenzará a cobrar protagonismo en su consideración de frontera política y estratégica de España frente al resto de posesiones coloniales europeas, particularmente las inglesas, en el espacio antillano (Turner Bushnell, 2012, p. 22).

En medio de tan convulsa realidad, para inicios del dieciocho, el gobernador de la ciudad Pedro Jiménez, se hará eco de las denuncias de sus oficiales y alertará del mal estado de las fortalezas de la ciudad, y enfatizará en la necesidad en su perfeccionamiento argumentando:

[...] esta plaza es una de las que conviene al real servicio de V.M. fortalecer y guardar porque con la inmediatez de la Jamaica y demás colonias extranjeras se le facilita la conducta en cualquier armamento que quieran hacer, haciendo juicio los enemigos de quedarse posesionados de este puerto, lo cual con una buena prevención que conduzcan lo podrán conseguir con el seguro de que el recurso de tropas en la de la Habana.¹²

Como previsión ante tales peligros, los Borbones destinarán cuantiosos recursos en perfeccionar y ampliar la extensa red defensiva de su vasto imperio colonial americano, para de esta manera conseguir afianzar su soberanía territorial frente a los intereses del resto de potencias europeas. Unido a ello, la reacción inglesa frente a lo sufrido en el departamento oriental cubano en 1741 y 1748 será determinante en la posterior acción británica de 1762, en asumir la temeraria aventura de invadir directamente La Habana como paso directo en su estrategia de ampliar sus bases comerciales tanto en tierra firme como hacia las zonas interiores, y de esta forma retomar los objetivos perseguidos en el ataque a Cartagena de Indias en 1741 (Zapatero, 1964; Serrano Álvarez, 2016, pp. 359-383).

Tras el ataque y posterior toma de La Habana por los ingleses (1763), y tras los once meses transcurridos la monarquía española vislumbrará que el mantenimiento y el reforzamiento de su soberanía en sus territorios americanos debían ser fortalecidos bajo nuevos cauces, estrechando mejores vínculos con las élites locales, que en la misma medida sirvieran a la modernización del aparato administrativo, militar y político de España en su vasto imperio colonial (Parcero Torre, 1998, p. 208).

Como parte de este cuerpo de reformas, uno de los puntos más importantes de su política estratégica establecerá lo relativo al reforzamiento del sistema defensivo de la Isla de Cuba, y en especial de La Habana y Santiago de Cuba. Siguiendo tales disposiciones reales, pasarán a Cuba un especializado equipo de ingenieros militares que dirigidos por Silvestre de Abarca y bajo los mandos del Conde de

¹² AGI, Indiferente, 1884- El gobernador Pedro de Jiménez acerca de las fortificaciones de Cuba- Santiago de Cuba, 30 de mayo de 1730.

Ricla como capitán general, y del mariscal de campo Alejandro O'Reilly, tendrán la importante misión de estudiar y confeccionar un plan de defensa que certificase a la Corona que los sucesos ocurridos en La Habana no tendrían continuidad en ningún otro momento (Cámara, 2005; Capel, Sánchez & Moncada, 1988; Cruz Freire; 2016).

A diferencia del siglo anterior, donde los perennes ataques de corsarios y piratas a las naves hispanas habían obligado a la Corona en vertebrar todo un "escudo antillano",¹³ con el advenimiento del modelo ilustrado las concepciones en torno a la "guerra" y sus "defensas" se verán marcadas bajo nuevas directrices, que trasladarán al escenario americano verdaderos ejércitos nacionales. En consecuencia, la política a seguir por el monarca español y sus ministros estará determinada al decir de autores como Alfredo J. Morales (2016), "...por un gran protagonismo de los ingenieros militares ante la necesidad de poner en defensa las Indias, a fin de evitar la cada vez más agresiva política británica" (p. 68).

Con la puesta en vigor de las reformas administrativas y militares se intentará fortalecer la costa suroriental de la Isla, a partir de la modernización y readaptación del sistema de fortificaciones a lo largo de su cinturón defensivo.¹⁴ A partir de las condiciones y el pésimo estado de defensa en su bahía, sus autoridades no cejarán en el empeño de negociar las cifras en la remisión del situado, argumentando las circunstancias de cercanía geográfica con Jamaica, donde todo esfuerzo era insuficiente en asegurar la soberanía hispana frente al despliegue inglés. Según lo expresado en la *Relación del Estado en que se halla la Plaza de Santiago de Cuba con las demás adyacentes Baterías y Defensas (1764)*, y en particular sobre la situación del Castillo del Morro se apuntará:

[...] se halla en estado de defensa en cuanto permite su corta extensión, pequeño frente y débiles defensas: (por lo que respecta a la parte de tierra) concluido el camino cubierto. La artillería montada a excepción de cuatro piezas que también es faena breve, y a que V.S. tiene dadas sus disposiciones para que la primera ejecución después de salir de otras precisiones: por la parte del mar es más respetable, por su elevada situación por la artillería regular, aunque en corto numero y bondad de sus murallas, sirviéndole de escudo las baterías de la plataforma, más baja y rasante, sus cañones de grueso calibre, y bien situada: si con el defecto de sus parapetos poco robustos y enfilada de la Socapa.¹⁵

Como resultado del fuerte sismo ocurrido en la ciudad, en junio de 1766, donde buena parte de

13 Conjunto de puertos-fortalezas que se vertebrarán desde el Norte en San Agustín de la Florida continuando por todo el litoral continental de San Juan de Ulúa, Campeche, Panamá y Cartagena de Indias, unido a los puertos insulares antillanos de La Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Este conjunto de edificaciones defensivas, administrativas, y comerciales se irán construyendo y perfeccionando de manera paulatina entre los siglos XVI-XVIII. Unido a ello en las costas del Pacífico se ubicarán otros sistemas de fortalezas que servirán de refuerzo a la otrora fachada atlántica.

14 ANC, Correspondencia de los Capitanes Generales, leg.14, exp. 177, Copia de carta dirigida a Alejandro O'Reilly por el gobernador de Santiago de Cuba D. Fernando Cajigal de la Vega, Marqués de Casa Cajigal, Cuba, 14 de marzo de 1764.

15 ANC, Correspondencia de los Capitanes Generales, leg.14, exp. 177, Copia de carta dirigida a Alejandro O'Reilly por el gobernador de Santiago de Cuba D. Fernando Cajigal de la Vega, Marqués de Casa Cajigal, Cuba, 14 de marzo de 1764.

sus edificios civiles y militares se verán gravemente afectados, y en particular las fortificaciones de su puerto quedarán prácticamente inutilizadas, será destinado el ingeniero Agustín Crame por petición del gobernador general Marqués de Casa Cajigal para analizar y proyectar soluciones sobre el terreno, en el intento de una reactivación defensiva de la plaza de Cuba.¹⁶

Entre los principales puntos, que posteriormente el ingeniero Crame transmitirá en su dictamen al ingeniero en jefe Silvestre Abarca y el gobernador general Antonio María Bucareli, como máximas figuras encargadas de analizar y transmitir a la Corona las medidas necesarias para el correspondiente financiamiento, planteará la demolición de muchos de los edificios militares inutilizados tras el sismo, entre ellos el Castillo San Pedro de la Roca, y en su lugar entenderá edificar nuevas estructuras mejor condicionadas al terreno en lo relativo a la eficacia de los fuegos, la construcción de un nuevo revellín y efectuar mejoras en los almacenes de pólvora, al uso de optimizar sus ventajas y cubrir mejor el frente del castillo principal para sus guardias diarias.¹⁷



Mapa no.2 Plano del proyecto propuesto por el ingeniero militar Agustín Crame para el Castillo del Morro de Santiago de Cuba (1766) **Fuente:** AGI, Santo Domingo, Mapas y Planos, 343

De esta manera, comenzarán las conversaciones y el intercambio de criterios entre el gobernador de Cuba, el gobernador general de la Isla y el ingeniero en jefe D. Silvestre Abarca en lo referente al análisis de las propuestas emitidas por Crame, en pos de conseguir que las defensas de Santiago de Cuba fuesen reconstruidas a partir del estado ruinoso que presentaban sus principales edificaciones.

¹⁶ AGI, Santo Domingo, 1051, Carta del Gobernador de Santiago de Cuba, Marqués de Casa Cajigal, al Capitán General de Cuba, D. Antonio María Bucareli, comunicando el estado de la fortaleza después del terremoto, el mal estado en que ha quedado el pueblo, Santiago de Cuba, 18 de julio de 1766.

¹⁷ AGI, Santo Domingo, 1070, El ingeniero Agustín Crame con relación al castillo del Morro de Santiago de Cuba-Cuba, 18 de septiembre de 1766.

En lo relativo al tema del financiamiento para acometer las acciones constructivas en la plaza de Cuba, desde 1764, la Corona ordenará que se diesen "prontas providencias" en ejecutar de los caudales destinados a las fortificaciones de La Habana- alrededor de 500 mil pesos- una parte considerable para el sustento de las obras que estaban proyectadas, a fin de adelantar su ejecución ante el peligro de que el territorio se encontrase desprotegido a merced de algún ataque exterior.¹⁸

Junto a ello según nos refiere Pérez Guzmán (1982), el monarca Carlos III adoptará la iniciativa de cobrar un impuesto del 3% sobre las haciendas con el objetivo de que el monto del situado no fuese alterado, y la propia isla sufragase parte de sus gastos de defensas. La práctica demostrará que el verdadero fin de tales políticas responderá al interés real en limitar las cifras del situado, y de esta manera obtener mayores dividendos fiscales. Frente a semejantes agravios el patriciado criollo no estaba dispuesto en financiar dichas actividades, y responderán unánimemente con una fuerte oposición que supondrá para la Corona serios enfrentamientos que obligarán en su derogación a tan solo dos años de su implantación (382).

Finalmente, entre los once puntos acordados entre el gobernador de la plaza de Cuba Esteban de Oloriz y el ingeniero en jefe de fortificaciones Silvestre Abarca, se priorizará la reconstrucción de las partes de las fortificaciones arruinadas, y la limpieza de sus fosos y el revellín que había servido como almacenamiento de las ruinas extraídas del Castillo. Asimismo, en vista de dotar a sus puestos defensivos de una mejor estabilidad ante los fenómenos sísmicos propondrán la utilización de materiales como la mampostería y sillería.

Entre las principales modificaciones advertidas, Abarca considerará oportuno levantar una pequeña batería de mampostería en el camino de ascenso del castillo, atendiendo a su ubicación estratégica para hacer frente a cualquier desembarco del enemigo, así como la construcción de nuevos almacenes y cuarteles en las instalaciones del Castillo de San Francisco, en el centro de la ciudad.¹⁹

Bajo estas nuevas indicaciones se establecerá el abandono de los puestos defensivos de las costas laterales de la bahía santiaguera, en vista de su poca utilidad, y la enorme carga de trabajo y recursos que suponían para la tropa veterana de dicha plaza, decretándose que en su lugar quedasen reducidas a puestos de vigías o atalayas según las nuevas providencias. Los puntos de Juragua y Juraguacito serán deshabilitados de la red defensiva suroriental en un intento de recortar gastos, y concentrar todos los esfuerzos en el resto de sitios defensivos, dígame: Castillo de S. Pedro de la Roca o del Morro, Batería de la Estrella, Puesto de aguadores, Batería de Cabañas, Puesto de Guaicabón.²⁰

18 ANC, Asuntos políticos, leg.1, exp.110, Real Orden para las fortificaciones de Cuba destinando caudales de los quinientos mil pesos aplicados a estas- San Ildefonso, 25 de abril de 1764.

19 AGI, Cuba, 1067, Puntos acordados entre el gobernador de la plaza de Cuba, y el ingeniero en jefe de fortificaciones en caso de rompimiento, Santiago de Cuba, 18 de enero de 1771. CRUZ FREIRE (2013), pp.139-150).

20 AGI, Santo Domingo, 1141, El gobernador Juan Ayanz de Ureta al gobernador general de la isla Marqués de la Torre- Cuba, 19 de junio de 1774.

Puestos defensivos	Estado que presentaban
Castillo del Morro	Reconstruido y modernizado
Castillo de San Francisco	Reconstruido y modernizado
Fuerte La Estrella	En defensa
Batería de Cabañas	En defensa
Puesto de Aguadores	En defensa
Puestos de Jurágua grande y chico	Abandonados a partir de 1776
Fuerte de Guaicabón	Modernizado

Tabla no.1 Estado de las defensas de Santiago de Cuba según las modificaciones de 1774-1776

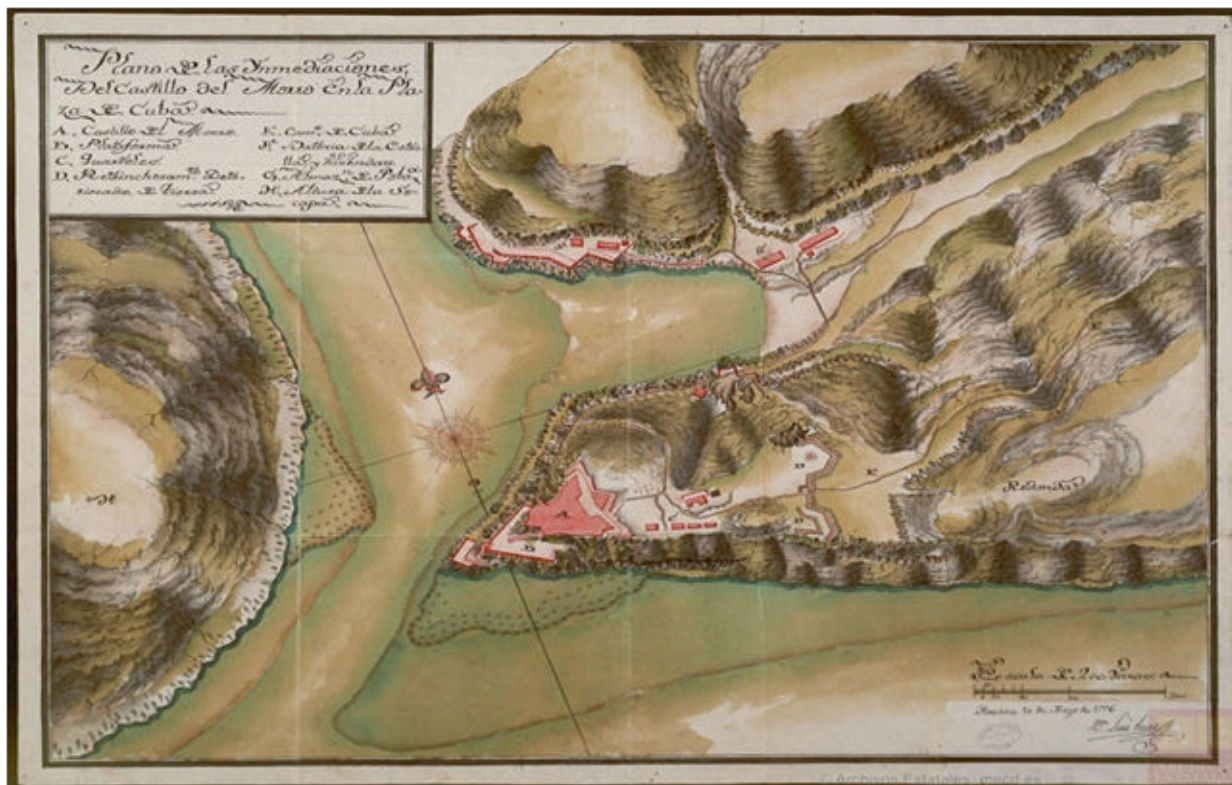
Fuente: Elaboración de la autora. AGI, Cuba, 1052, 1053, cartas y memoriales de los gobernadores de Santiago de Cuba (1766-1777)

Así, en 1771, se continuarán las mejoras según lo proyectado por el ingeniero militar Francisco Suarez Calderín - amplio conocedor del terreno santiaguero -, en lo relativo a la ubicación de nuevas cortaduras que asegurasen la dificultad del enemigo para su acceso al Castillo del Morro. Constituirá una premisa para la Corona que sus posesiones coloniales dispusieran de un eficaz sistema de defensas que estuvieran a tono con las nuevas doctrinas de fortificación, y estuvieran identificadas dentro de los nuevos resortes estratégicos derivados de la geopolítica imperial hispana (Ramos Zúñiga, 1993, pp. 52-53).

Todos los esfuerzos de los gobernadores e ingenieros militares²¹ a cargo de las modificaciones y reconstrucción de sus edificaciones civiles y militares, habían conseguido que la ciudad por fin estuviese a buen resguardo y protección ante cualquier peligro del exterior. El objetivo trazado en conseguir que sus distintas posiciones defensivas hiciesen frente directo al enemigo, ya fuese en acción por tierra o mar, y entorpeciesen su paso al interior de la ciudad había sido eficazmente cumplido.²²

21 Durante los casi veinte años que habían transcurrido en las obras de reconstrucción y modernización del sistema defensivo sucederán numerosos ingenieros militares destinados a la proyección e inspección general de los trabajos encontramos las participaciones profesionales de: Pedro y Agustín Beaumont (1762-1766), Agustín Crame (1766), Francisco Suarez Calderín (1767-1771), Antonio Trebejo (1771-1774) y Ventura de Buzeta (1774-1777). Para una mayor ampliación del tema consultar: LUENGO GUTIERREZ (2014), pp.37-47).

22 AGI, Cuba, 1230, Relación del estado de defensa de la Plaza de Cuba- Cuba, 30 de abril de 1778



Mapa no.3 Plano de las inmediaciones del Castillo del Morro de Santiago de Cuba (1776)

Fuente: AGI, Santo Domingo-Mapas y planos, 413

En las últimas décadas del siglo dieciocho, y bajo los gobiernos de Juan Bautista Vaillant (1788-1796), Juan Nepomuceno Quintana (1796-1798) y Sebastián Kindelán (1799-1804), acontecerán importantes cambios tras la revolución en Saint-Domingue y la llegada de numerosos hacendados franceses que significarán un gran impulso a la economía regional y local. A partir de ello, sucederán importantes concesiones al departamento oriental como la creación de una Sociedad Económica de Amigos del País (1790), que contribuirá entre otras cuestiones al deshielo del monopolio comercial y el abandono de la política de privilegiar la exclusividad de las oligarquías habaneras. En pocos años, la urbe suroriental alcanzará un elevado fomento urbano que irá en paralelo con su crecimiento poblacional, la continua modernización de sus estructuras defensivas, y las actividades comerciales que se desarrollaban por su puerto (Orozco Melgar, 2008).

Conclusiones

A modo de conclusión podemos señalar que, si bien durante los primeros siglos coloniales la ciudad de Santiago de Cuba quedará sumida en el aislamiento comercial y político del resto de la Isla, con el advenimiento del siglo dieciocho, la nueva realidad global marcará su destino tras la alianza entre las Coronas española y francesa frente al poderío de Inglaterra. Con arreglo al reordenamiento político, económico y militar de las "reformas borbónicas", a partir de 1766, sus defensas serán perfeccionadas de cara a ejercer un mejor control del territorio, y en la misma medida salvaguardar la soberanía hispana en el espacio caribeño frente a la presión inglesa ejercida desde Jamaica.

De esta manera, iniciará todo un complejo proceso, ejecutado en varias etapas, conseguirá estructurar un plan de defensa local, sustentado en las mejoras estratégicas que trasladarán a la capital suroriental la concepción del arte militar basado en la mejora de sus fortificaciones, y en el máximo aprovechamiento de sus ventajas naturales, siempre advirtiéndose que las acciones desarrolladas representasen el menor perjuicio para los intereses reales.

Asimismo, el objetivo de fortalecer el enclave santiaguero tendrá repercusión no solamente en el plano estratégico, sino en su sociedad en general, donde las acciones encaminadas en una mejor centralidad política y militar, fortalecerán la presencia oficial, en el intento de frenar el comercio ilícito, potenciar el fomento urbano, y reestructurar las relaciones de poder con las élites locales.

Referencias

I. Fuentes documentales

Archivo General de Indias, (AGI), Sevilla, España

Fondo Audiencia de Santo Domingo

Fondo Indiferente General

Fondo Papeles de Cuba

Archivo Nacional de Cuba, (ANC), La Habana, Cuba

Fondo Academia de la Historia

Fondo Asuntos políticos

Fondo Correspondencia de los Capitanes Generales

II. Fuentes Secundarias

Bushnell Turner, A. y Greene J.A. (2002). *Peripheries, Centers And The Construction of Early Modern American Empires*, en Daniels Ch. y Kennedy M. V. *Negotiated Empires. Centers and Peripheries In the Americas, 1500-1820*, Routhledge, New York, pp.1-15.

Cámara, A. (2015). *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII-XVIII*. Madrid, Ministerio de Defensa.

Capel, H., Sánchez, J.E. y ET AL. (1988). *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Madrid, Ediciones del SERBAL y CSIC.

Castillo Meléndez, F. (1986). *La defensa de la Isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII*. Sevilla, Editorial CSIC- Diputación de Sevilla.

Céspedes del Castillo, G. (2006). La Historia Atlántica, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 203, cuaderno II, mayo-junio, pp.145-162.

Colección de Documentos inéditos de Ultramar (1885), T.III, Madrid.

Crespo Solana, A. y González-Ripoll, M. D. (2011) (Coord.). *Historia de las Antillas no hispanas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Editorial Doce Calles.

Cruz Freire, P. (2013). El gobernador Esteban Olóriz y el proyecto de reforma para el castillo del Morro de Santiago de Cuba (1766-1771), en *Revista de la CECEL*, no.13, pp.139-150.

.....(2016). *Silvestre Abarca, ingeniero de la monarquía hispana*, (Tesis doctoral), Universidad De Sevilla, Sevilla, España.

Forteza, J.I. y Gelabert, J. E. (2006). *La ciudad portuaria atlántica en la historia: siglos XVI-XIX*. Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

García del Pino, C. (2009). *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Haring, C. H. (1979). *Comercio y navegación entre España y Las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica.

Hoffmann, P. A (1983). El desarrollo de las defensas del Caribe. Siglo XVI y principios del siglo XVII, en Acosta, A. y Marchena J. (coord.). *La influencia de España en el Caribe, La Florida y La Luisiana (1500-1800)*, pp.30-63, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Luengo Gutiérrez, P. (2014). Movilidad de los ingenieros militares en Cuba a finales del siglo XVIII, en *revista Quiroga*, no.6, julio-diciembre, pp.37-47.

Miranda Saborit, L. (2015). *Santiago de Cuba. Fundación y primeros años*. Santiago de Cuba, Ediciones Santiago.

Morelli, F. y Gómez, A. (2006). « La nueva Historia Atlántica: un asunto de escalas », en

Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Bibliographies. Consulté le 08 octobre 2017. URL : <http://nuevomundo.revues.org/2102>

Montero Soria, P. (2003). Burocracia, globalización y administración en la Colonia, en revista *Cuicuilco*, vol. 10, no.29, pp.1-11.

Morales, A. J. (2016). América y los ingenieros de Carlos III, en Almarcha, E., Martínez-Burgos, P. y Sainz, E. (coord.). *El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y dialogo intercultural*, pp.62-76, Ediciones de Castilla- La Mancha.

Morell de Santa Cruz, P. (1985). *La Visita Eclesiástica*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.

Orozco Melgar: M. E. (2008). *Génesis de una ciudad en el Caribe: Santiago de Cuba en el umbral de la modernidad*, Santiago de Cuba, Ediciones Alqueza.

Parcero Torre, C. M. (1998). *La pérdida de La Habana y las Reformas Borbónicas en Cuba, 1760-1773*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

Pérez Guzmán, F. (1993). Las fuentes que financiaron las fortificaciones de Cuba, revista *Arbor*, no.567, pp.365-382.

Portuondo Viñals, H. (2006). *Temas Históricos del Oriente cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Portuondo Zúñiga, O. (2012). El Departamento Oriental. 1510-1868: dos temas de historia económica, Santiago de Cuba, Editorial Santiago.

..... (1977). Trayectoria histórica de Santiago de Cuba, en revista *Santiago*, no.26-27, pp.10-40.

Ramos Zúñiga, A. (1993). La fortificación española en Cuba, siglos XVI-XIX, en revista *Atrios*, no.5, pp.49-64.

Serrano Álvarez, J.M. (2016). El éxito en la escasez. La defensa de Cartagena de Indias en 1741, en revista *Vegueta*, no.16, 2016, pp.359-383.

Torres Mendoza, L. (Ed.) (1869). *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacado de los archivos del Reino, y muy especialmente de Indias*. Madrid, Imprenta J.M., Vol. VII.

Zapatero, J. M. (1964). *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. San Juan, Instituto de Cultural Puertorriqueño.

----- (1978). *La fortificación abaluartada en América*. San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueño.

Wright, I. (1916). *The Early History of Cuba*. New York, The Macmillan Company.

..... (1919). Los orígenes de la minería en Cuba. Las minas del Prado hasta 1600, en *La Reforma Social*, no.7, abril-julio, La Habana, pp. 450-466.